

EL CARNOTAURUS

BOLETIN DEL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES
BERNARDINO RIVADAVIA - AÑO IX - NÚMERO 93 - MAYO 2008

INDICE

- MERCOSUR-AVES AUTÓCTONAS
- PREMIO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA
- ATLAS DE SENSIBILIDAD AMBIENTAL
- SEMINARIO DE BIOINFORMÁTICA
- PLANTANDO ÁRBOLES
- SEMANA DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA
- AGENTE DE PRENSA
- REPRODUCCIÓN NATURAL E INDUCIDA
- ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LOS PECES
- DISPOSICIONES
- MEMORANDUM
- ESTE MES CUMPLEN AÑOS
- EFEMÉRIDES
- CITAS
- AGENDA
- MUSEANDO EN LA WEB

Colaboraron en este número

Demetrio Boltovskoy
Ricardo Gutiérrez
Sergio Miquel
Analia Paola
Patricia Perelman
Martín Ramírez
Juan Rivero
Alfredo Tonina

Mercosur - Aves autóctonas

Lanzamiento de sellos postales en el MACN (Ver página 3)



El director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, doctor Edgardo Romero y el gerente de filatelia del Correo Argentino Rafael González Berges en el lanzamiento de los sellos postales.



Atlas de Sensibilidad Ambiental de la Costa y el Mar Argentino - Editor Demetrio Boltovskoy (Ver página 3)





Plantando árboles en el jardín nativo del MACN (Ver página 6)



El grupo en un aspecto del trabajo realizado



La doctora Patricia Perelman orientando las actividades

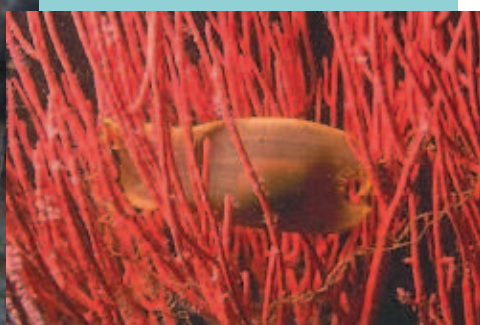


Tradición y modernidad en China, exposición fotográfica de Sergio Miquel (Ver página 13)

Conferencia sobre reproducción natural e inducida en peces (Ver página 7)



Mouth breeder, que incuba los huevos en su boca



Nest builders, que preparan un nido con burbujas

Huevos de Raya o Tiburón





Mercosur. Aves autóctonas

El lunes 5 de mayo a las 19, en el salón audiovisual del Museo, el Correo Oficial de la República Argentina hizo el lanzamiento de dos sellos postales. El acto estuvo presidido por el director del Museo, doctor Edgardo Romero y el señor gerente de Filatelia del Correo Argentino, Rafael González Berges quienes se dirigieron al público.

En la platea estuvieron presentes el jefe de la división Ornitología y vicedirector del Museo, doctor Pablo Tubaro, el secretario general del Museo, ingeniero Roberto Romero, el licenciado Federico Wyss de la Secretaría de Turismo de la Nación, el señor Raúl Chiesa de la Administración de Parques Nacionales, el presidente de la Federación Argentina de Entidades Filatélicas (FAEF); doctor Eliseo Rubén Otero, el presidente de la Asociación de Cronistas Filatélicos de la República Argentina (ACFA); señor Osvaldo Giordano, el presidente de la Sociedad de Comerciantes Filatélicos de la República Argentina (SOCOFIRA); señor Demetrio Andrés Kolodziej, investigadores de nuestro Museo y demás integrantes de la comunidad filatélica.

Cumpliendo con la tradición, se realizó el matasellado de las piezas que integraron la emisión.

Finalmente se sirvió un vino de honor.

Desde el año 1997 los países integrantes del MERCOSUR coordinan emisiones filatélicas conjuntas con temáticas comunes, serie en la que se inscribe la actual sobre aves autóctonas. Todos los países miembros realizan emisiones durante la semana del 26 de marzo de cada año, fecha en la que se celebra el Día del Mercosur.

Para esta producción el Correo Argentino obtuvo la colaboración de los especialistas de nuestro Museo: Pablo Tubaro y Marcelo Canevari.

El autor de las ilustraciones fue Jorge Rodríguez Mata quien posee una gran experiencia en el estudio de la naturaleza.

Las aves ilustradas son la Loica común (*Sturnella loyca*) y el Tordo amarillo (*Xanthopsar flavus*).

Premio a la producción científica

El lunes 12 de mayo se reunió en nuestro Museo el jurado externo designado por la disposición N-9/2008 con el fin de seleccionar el candidato merecedor del premio.

Se presentaron solamente postulantes de la categoría correspondiente a los mayores de cuarenta años.

Los aspirantes inscriptos fueron los doctores Juan José López Gappa, Fernando E. Novas, Pedro Raúl Gutiérrez,

Sergio Gómez, Guido Pastorino y el licenciado Gustavo A. Daneri.

Tras analizar la presentación efectuada, el jurado consideró que todos ellos reunían méritos destacados en su labor específica.

Según lo dispuesto en el anexo I de la disposición 3/2008, en su artículo 4, el análisis de los antecedentes presentados por los candidatos les permitió proponer como ganador al doctor Guido Pastorino.

El investigador demostró una destacada producción científica en el período analizado, con 7 publicaciones indizadas (ISI) además de 3 trabajos en prensa en revistas internacionales. También es autor de un capítulo de libro publicado y otro en prensa. Presentó 13 comunicaciones a congresos nacionales e internacionales y efectuó un aporte importante a las exhibiciones malacológicas del Museo, mediante la determinación de especímenes contenidos en 23 vitrinas. En cuanto a la formación de recursos humanos co-dirige una tesis doctoral de la UBA, tres becarios CONICET, co-dirige a uno y dirige a uno de la ANCYT.

Desde nuestra redacción le enviamos sinceras y calurosas felicitaciones!!

Atlas de Sensibilidad Ambiental de la Costa y el Mar Argentino

Esta magnífica obra multidisciplinaria en la cual participaron más de 50 investigadores ya está disponible en DVD y en <http://atlas.ambiente.gov.ar/index.htm>

Con gran alegría hemos recibido esta noticia, no solamente porque significa un importantísimo aporte a las ciencias del mar sino porque tanto el editor de este trabajo; Demetrio Boltovskoy, como algunos de los especialistas intervinientes: Guido Pastorino, Pablo Penchaszadeh, Aurora Matsubara y Paulina Nabel son científicos de nuestro Museo.

A continuación publicamos parte de la nota que el doctor Boltovskoy tan gentilmente nos redactó y envió:

Preocupado por el impacto que podría causar un derrame de hidrocarburos, alguno de los buques petroleros que rutinariamente cubre la ruta entre los centros argentinos de producción de petróleo (desde Tierra del Fuego hasta el sur de la provincia de Buenos Aires), y los de asentamiento de las mayores refinerías (Bahía Blanca, La Plata, Dock Sud y el bajo Paraná), en 1988 el Instituto Argentino del Petróleo (IAP) acuerda con el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y el Servicio de Hidrografía Naval SHN) el desarrollo de 4 cartas estacionales de sensibilidad ambiental para el Mar Argentino. El IAP aportaría los fondos, el SHN su experiencia cartográfica, y el INIDEP los profesionales y técnicos que definirían las áreas



ecológicamente más sensibles. Los biólogos del INIDEP dedicaron cientos de horas a preparar los originales pero, como tantos otros excelentes proyectos que sucumbieron a nuestras malas costumbres, éste terminó en un cajón.

Casi dos décadas más tarde la Argentina, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, implementa el proyecto “Prevención de la Contaminación Costera y Gestión de la Diversidad Biológica Marina”, cuyo objetivo es contribuir a la conservación de la diversidad biológica y a la prevención y mitigación de la contaminación costera. Este proyecto cuenta con varios componentes: Prevención de la Contaminación (a cargo de la Prefectura Naval Argentina), Reducción de los Riesgos de la Navegación (a cargo del Servicio de Hidrografía Naval), y Conservación de la Diversidad Biológica. En el marco de este último el SHN propone la confección de un Atlas de Sensibilidad Ambiental, que es aprobado por la Secretaría y comienza a ejecutarse en 2004. Las tareas son financiadas por el Banco Mundial a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y un importante aporte de la Fundación Vida Silvestre Argentina. El Atlas fue dirigido por el autor de la presente nota y colaboraron en él más de 50 especialistas de diferentes instituciones del país.

La sensibilidad ambiental de la costa marina argentina Con sus más de 2.8 millones de kilómetros cuadrados de superficie, y cerca de 5000 km de costa extendiéndose desde el estuario del Río de la Plata hasta el Canal Beagle, la Argentina está entre los 10 países más extensos del mundo, y los 25 con mayor longitud de línea de costa. De estos 5000 km, gran parte (3400 km) corresponden a la Patagonia. Gracias a su situación remota, condiciones climáticas particulares y baja densidad de población, este sector es probablemente uno de los mejor conservados en el mundo. Con una media para la costa patagónica de alrededor de 1.9 habitantes por km², la presión poblacional sobre los recursos y el hábitat es aún comparativamente baja.

Sin embargo esta situación está cambiando rápidamente. En las últimas décadas la zona ha estado sufriendo los efectos de un crecimiento demográfico e industrial cada vez más acelerado. Lamentablemente, este desarrollo generalmente no es ordenado y ocurre sin planificación ni análisis previos, casi invariablemente con una notoria falta de infraestructura y capacidad de manejo. Todo ello impacta en primer lugar sobre el ambiente ocupado y sobre la biodiversidad que éste alberga. En este sentido son paradigmáticos los casos de Río Grande y Ushuaia, en Tierra del Fuego. La población de estas dos ciudades creció un 120% entre 1986 y 1997 (de 45,000 a 100,000 habitantes). Este crecimiento ocurrió de manera descontrolada, frecuentemente urbanizando áreas totalmente inadecuadas para este propósito, o áreas con un valor natural o ecológico incompatible con ese uso. Ambas ciudades no estaban preparadas para este crecimiento, de manera que gran parte de la urbanización ocurrió (y ocurre) en áreas sin servicios sanitarios básicos y las aguas servidas son evacuadas al mar sin tratamiento alguno. En Ushuaia en particular, que ha crecido vigorosamente en parte gracias al turismo internacional, se observa una anarquía absoluta en las construcciones y en la ocupación del espacio, una ausencia

de armonía arquitectónica y urbanística que contraste fuertemente con la belleza de la naturaleza que rodea la ciudad.

Las amenazas que en este sentido tiene la costa argentina no difieren de las identificadas en otras áreas del mundo con condiciones similares:

- (1) Sobreexplotación de recursos, sobre todo en lo que atañe a la pesca. Ello sustrae los recursos alimentarios necesarios para el sostén de la fauna de los niveles tróficos superiores, impacta sobre la estructura y la fauna de los fondos marinos afectados por las operaciones pesqueras, así como sobre las numerosas especies no blanco, incluyendo aves y mamíferos marinos, comunes en las capturas incidentales.
- (2) Alteración física del medio por actividades mineras, desarrollo urbano costero, erosión.
- (3) Contaminación, principalmente proveniente de fuentes terrestres (vertido de aguas servidas domiciliarias, desagües cloacales e industriales, contaminación vinculada a la explotación y transporte de hidrocarburos, contaminación originada en el mar por buques pesqueros, de transporte y turísticos).
- (4) Introducción de especies foráneas, ya sea deliberadamente, para fines comerciales (e.g., maricultura), o accidentalmente, con el agua de lastre.
- (5) Turismo (perturbación de la fauna costera, colonias y apostaderos de aves y mamíferos).
- (6) Modificaciones climáticas y ambientales en general debidas a efectos globales, como el efecto invernadero y la degradación de la capa de ozono.

Las costas argentinas constituyen importantes áreas de reproducción, alimentación y descanso de numerosas aves y mamíferos marinos, incluyendo especies sumamente carismáticas como los pingüinos, cormoranes, gaviotas y petreles, lobos y elefantes marinos, orcas, delfines y ballenas. Además de su valor intrínseco, estas poblaciones tienen un enorme valor económico, valor que generalmente es subestimado en las evaluaciones de costo-beneficio involucradas en los estudios de desarrollo urbanístico y de rentabilidad de los productos de la pesca. La presencia de estas especies tan emblemáticas, sin embargo, no es fortuita ni representa un fenómeno aislado de su entorno; obedece a la existencia de múltiples y complejas relaciones con el medio y, en particular, con un sinnúmero de otras especies que, sin ser tan visibles ni carismáticas como aquéllas, son condición ineludible para su existencia. Para conceptualizar estas relaciones es muy apropiada la noción del “efecto mariposa”, que hace referencia a la sensibilidad a las condiciones iniciales en el marco de la teoría del caos. Esta interrelación de causa-efecto, que se da en todos los eventos de la vida, implica que un pequeño cambio puede generar grandes resultados o, metafóricamente, “el aleteo de una mariposa en Hong Kong puede desatar una tormenta en Nueva York”. Aplicado a la conservación de las especies más carismáticas de la costa argentina, este principio implica que el stress ejercido sobre cualquier otro compartimento del sistema, aún sobre aquéllos que aparentemente tienen poca relación con las aves y mamíferos marinos, puede condicionar respuestas muy significativas en estos animales. Esta integridad ambiental es particularmente vulnerable en los humedales costeros.



Obviamente, cuanto mejor se conozcan los elementos involucrados en este delicado balance, más posibilidades tendrá el hombre de prevenir o revertir los efectos nocivos de las actividades sobre ellos. Ello es particularmente aplicable a la contaminación por hidrocarburos, cuya amenaza ha ido en aumento en las últimas décadas. Los derrames de hidrocarburos son uno de los eventos catastróficos con mayor impacto sobre los ecosistemas costeros. El conocimiento de las zonas ecológicamente más vulnerables puede ofrecer alternativas de mitigación antes, durante y después de estos accidentes (por ejemplo, alejando el buque averiado de una zona clave). Más aún, la disponibilidad de adecuada información de base es fundamental para juzgar si, luego de un derrame, es conveniente o no llevar a cabo tareas de limpieza, y en caso positivo qué tipo de estrategias emplear. No es raro que las manipulaciones involucradas en los procedimientos de limpieza de un derrame terminen impactando el ambiente más que el derrame mismo. También es importante considerar que, dados los intereses económicos en juego, cualquier medida conservacionista orientada a mantener el estado prístino de los ambientes costeros tendrá, invariablemente, detractores y oposición. En consecuencia, cuanto mejor informada y más educada esté la población con respecto a temas ecológicos, más fácil será la implementación de las medidas necesarias para evitar afectar el ambiente que se desea proteger.

Este Atlas es, precisamente, un esfuerzo colectivo orientado a destacar los aspectos más salientes de la biota de nuestras costas y mar abierto y los factores que la regulan, y poner este conocimiento al alcance del público general.

El Atlas de Sensibilidad Ambiental de la Costa y el Mar Argentino

El Atlas está dividido en tres secciones principales: (1) Módulos temáticos, (2) Cartografía Interactiva, y (3) Cartas de Sensibilidad.

Los Módulos Temáticos cubren de manera descriptiva los temas más importantes vinculados con la vulnerabilidad de la costa y el mar. Se cubren la temperatura del mar, salinidad, nutrientes, oxígeno disuelto, corrientes, olas y mareas (Oceanografía), Geomorfología costera y sedimentos de plataforma (Geología). Inventarios y análisis de la distribución de las plantas y animales más importantes o carismáticos de la zona costera y mar epicontinental, con descripciones, ilustraciones, mapas distributivos, una apreciación de la importancia y estado de conservación de los recursos. La explotación de los recursos pesqueros más importantes (moluscos gasterópodos, pelecípodos y cefalópodos y peces), con identificación de las especies blanco y análisis de los patrones geográficos de las extracciones y sus tendencias en los últimos años. La toxicidad y contaminación, con información acerca de los florecimientos de algas nocivas, la contaminación costera marina, la problemática ligada a la exploración y explotación petrolera, y de las especies marinas introducidas deliberada- o accidentalmente por el hombre en nuestras costas (unas 35 detectadas hasta la actualidad). Bajo el título “Regionalización y aspectos socioeconómicos” se agrupa un

ensayo de zonificación del Mar Argentino tendiente a facilitar la conservación de su biodiversidad, un análisis regional de la franja costera en función de sus impactos sobre la flora y fauna marinas, y uno sobre aspectos socioeconómicos de las poblaciones costeras. Finalmente, los dos últimos separados de la sección Módulos temáticos ofrecen un sumario de los faros balizas y demás señales para la navegación costera, y una recopilación de las normas legales vinculadas con el uso y protección de la costa y el mar. Para facilitar el uso y de esta información los Módulos temáticos están desarrollados a modo de textos independientes en sendos archivos con formato PDF (cerca de 1400 en total).

La segunda sección, Cartografía interactiva, está representada por cartas que ilustran la distribución de las variables de interés para la vulnerabilidad de los ambientes costeros y marinos cubiertos por el trabajo. Este componente está elaborado sobre la base de un sistema de información geográfica (GIS), de manera tal que cada variable está representada por una capa en la carta, ofreciéndose la posibilidad de combinar diferentes variables o capas en la misma imagen. Existen dos versiones paralelas de esta Cartografía interactiva: una disponible en forma remota, a través de una conexión de internet, y otra (básicamente idéntica a la primera) que incluye el programa y todos los archivos de datos necesarios en el DVD mismo.

La última sección, Cartas de sensibilidad, está integrada por un conjunto de 46 cartas correspondientes a sendos sectores de la costa de aproximadamente 100 en sentido N-S cada uno, desde la ciudad de Buenos Aires (aproximadamente 34°S) hasta Ushuaia, en Tierra del Fuego (55°S). Estas cartas ilustran gráficamente los atributos del mar y la costa más salientes con énfasis en aspectos vinculados con la vulnerabilidad de ésta a las perturbaciones de origen antrópico y la degradación cualitativa en general, y a la contaminación debida a derrames de hidrocarburos en particular. Se representa el tipo de costa, las fuentes de contaminación conocidas, las construcciones y señalizaciones más importantes (puertos, faros), las áreas de concentración de aves y mamíferos marinos, las reservas y áreas protegidas, las áreas con explotación de recursos pesqueros costeros, las diversidad en algunos grupos biológicos característicos, etc. Cada carta está acompañada por un texto profusamente ilustrado con fotografías del área que comenta los aspectos salientes del sector (tipo de costa, rasgos biológicos salientes, factores de riesgo ecológico).

Lamentablemente, en nuestro país el grado de conocimiento de la naturaleza dista mucho de aquél que exhiben muchos países europeos, EEUU y Canadá, y no permite aún la ejecución de cartas de sensibilidad ambiental con la resolución espacial y estacional adecuada. Para la flora y fauna costera y de mar abierto marina de la argentina son notorias las diferencias en la cobertura de los diferentes grupos de animales y plantas, con un fuerte sesgo positivo hacia los vertebrados, y sobre todo las aves y mamíferos marinos. Tal es así que para estos dos grupos conocemos bien la diversidad, la distribución (al menos en las costas), una buena parte de la biología y, en algunos casos, hasta tenemos buenas estimaciones de la cantidad de individuos. Al mismo tiempo, para la gran mayoría de los invertebrados la información es muy escasa y totalmente fragmentaria.



Solamente hay datos relativamente completos para algunas pocas especies que por su abundancia, tamaño y/o valor comercial despiertan particular interés, mientras que el resto es conocido muy superficialmente. Por ejemplo, más de la mitad del centenar de especies de crustáceos decápodos que se han encontrado hasta ahora en el Mar Argentino solamente se han registrado en menos de tres ocasiones. Obviamente, esta exigüidad de información no permite inferir nada acerca de su biología. Para cada uno de los temas que toca, el Atlas de Sensibilidad resume la información disponible y, en ese sentido, constituye no solamente una útil base de consulta, sino también una puesta al día de los vacíos de información más importantes. Los profesionales que colaboraron con este proyecto son investigadores altamente especializados en sus respectivos temas y con muchos años de experiencia; en consecuencia, el resultado de esta compilación no es una mera repetición, sino un análisis crítico y selectivo.

Nota: Agradecemos al doctor Demetrio Boltovskoy la colaboración prestada.

Seminario de Bioinformática y Metadatos de Especímenes

En el marco del proyecto de Informatización de las Colecciones Nacionales que se desarrolla en nuestro Museo, se implementó el seminario de Bioinformática y Metadatos de Especímenes. Este se desarrolla mediante reuniones semanales en las cuales el personal afectado al proyecto (coordinadores y pasantes universitarios), analiza y profundiza diversas temáticas relacionadas al procesamiento e informatización de metadatos de especímenes biológicos.

En los encuentros se desarrollan tres aspectos principales:

1. Exposición y puesta en común de las particularidades en el manejo de metadatos que se realizan en cada colección, en relación a la aplicación Aurora. Esta dinámica de trabajo permite unificar criterios en el marco de los objetivos generales del proyecto, atendiendo a las necesidades de registros de información de las distintas colecciones. Asimismo, se evalúan los recursos disponibles para la validación de nombres taxonómicos, literatura, localidades, etc.
2. Seguimiento del trabajo desarrollado por los pasantes en la incorporación de datos (de libros de entrada, fichas, etiquetas etc.) a formato digital, adecuándose a los estándares actuales. Este seguimiento permite la resolución de problemáticas para la optimización de las tareas en relación a los requerimientos y particularidades de las distintas colecciones. Al mismo tiempo constituye la base para la elaboración de protocolos sobre el manejo de metadatos de especímenes del Museo.

3. Lectura y discusión de publicaciones especializadas sobre tópicos de bioinformática y metadatos de especímenes, con énfasis en los problemas conceptuales más generales. Por ejemplo, se discutieron trabajos de metadatos de imágenes digitales, metadatos ecológicos, ontologías biomédicas, y repositorios de autoridad taxonómica.

El seminario se desarrolla todos los lunes de 7.30 a 10, desde abril hasta diciembre de 2008.

Analía Paola. Coordinadora de procesos del proyecto
Martín Ramírez. Coordinador del proyecto

Nota: Agradecemos a los dos colaboradores la redacción y envío de esta información.

Plantando árboles

El día 19 de abril pasado, al igual que en el mes de noviembre de 2007, el sector Paisaje Nativo del Jardín Didáctico de Especies Nativas del MACN organizó otra plantada en conjunto con Accord y Foro 21.

Concurrió el personal de Accord con sus hijos. Sumándonos a la segunda etapa de la campaña **1000 millones de árboles** que ahora vamos por más y pasó a ser la campaña **7 mil millones de árboles**, plantamos árboles de especies autóctonas en el jardín de plantas nativas del Museo.

También estuvo una especialista en **mariposas** que contó a los presentes como es la vida de estos insectos, mostrándonos los diferentes estadios de las mismas.

El encuentro se cerró con una merienda y cada chico se llevó una plantita.

Nota: Agradecemos a la doctora Patricia Perelman el envío de este artículo y las fotos ilustrativas.

Semana de las Ciencias de la Tierra

9ª edición. 14, 15 y 16 de mayo
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

La semana estuvo organizada por el departamento de Ciencias Geológicas y de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos. Uno de sus objetivos es difundir el conocimiento geológico, su importancia en el desarrollo sustentable y en la prevención de riesgos naturales, así como también los aspectos que vinculan **geología y sociedad**.

Este evento ha sido declarado de interés educativo por la Secretaría de Políticas Públicas Universitarias



de la Nación y por la dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Además, las actividades de esta edición forman parte de la iniciativa internacional “2008 Año del Planeta Tierra” bajo el lema Ciencias de la Tierra para la sociedad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a partir de una presentación conjunta de la IUGS y UNESCO.

El programa de esta reunión constó de charlas en el Aula Magna y talleres de capacitación docente destinados a un público compuesto en su mayor parte por alumnos secundarios y universitarios y docentes de escuela media.

Asimismo se realizó una exposición de stands en el patio central del pabellón II con el fin de mostrar material didáctico referido a las Ciencias de la Tierra.

Por este motivo el director del departamento de Ciencias Geológicas, doctor Alberto Caselli cursó una invitación al director de nuestro Museo, doctor Edgardo Romero para contar con la presencia de un stand institucional.

Con este propósito, la división de Extensión del Museo organizó y preparó posters, publicaciones, folletería y demás elementos para facilitar la difusión de las actividades y funcionamiento del MACN.

Esta tarea estuvo coordinada por la licenciada Marina Drioli mientras que la licenciada Graciela Godoy se encargó de atender las consultas del público

La convocatoria fue exitosa ya que concurrieron numerosos estudiantes de distintos niveles educativos que consultaron con entusiasmo sobre distintos aspectos del quehacer científico tecnológico que se desarrollan en un museo de ciencias naturales.

Agente de Prensa

Desde el día 1° de mayo, el Museo contrató nuevo agente de prensa. Ganador del concurso resultó el señor Emilio Villarino: periodista y escritor especializado en educación, ciencias y tecnología, con amplia experiencia en relaciones institucionales y ceremonial.

Es autor de varios libros y se desempeñó en los principales medios de comunicación social del país y fue corresponsal en la Argentina de la revista “Interciencia”, editor en la revista “Las Noticias” y director de la revista “CONICET”.

Fue docente de la Universidad Nacional de La Plata, profesor invitado en el Instituto Internacional de Investigaciones Científicas de la Universidad del Salvador y durante cuatro años profesor de periodismo en la Universidad de Belgrano.

En la actualidad es profesor en la Universidad Nacional de La Matanza y secretario de redacción de la revista ARGENTIME-The Argentime Review.

Para contactarse escribir a:

prensamacn@gmail.com

Reproducción. Natural, artificial e inducida

El viernes 16 de mayo en el salón audiovisual de nuestro Museo el profesor en Ciencias Biológicas Alfredo Tonina Reggio disertó sobre el tema “Reproducción natural, artificial e inducida” en peces.

Esa conferencia fue enviada por SKYPE, a varios países, incluida Argentina.

El programa SKYPE quedó instalado en el MACN.

En su conferencia Tonina habló de las distintas estrategias reproductivas peces y el comportamiento que las acompañan. Se refirió a los tipos de fecundación; externa e interna y explicó los mecanismos de reproducción ovulípara, ovípara, ovovivípara y vivípara.

También mencionó una clasificación empírica de la reproducción de los peces, según su comportamiento en el desove.

Toda la charla estuvo acompañada de imágenes para ejemplificar los aspectos tratados.

Nota: Agradecemos al profesor Alfredo Tonina el envío de material para esta nota.

Anatomía y Fisiología de los Peces

Adaptación y evolución

El 30 de mayo a las 19.30 en el salón audiovisual del MACN, nuestro compañero Guillermo López disertó sobre este tema.

En su alocución apuntó que la anatomía y fisiología de los peces está determinada por las características físicas del ambiente en el cual viven.

El agua contiene mucho menos oxígeno que el aire, filtra las radiaciones lumínicas mucho más que el aire y su temperatura, en la mayoría de los casos, está sujeta a las variaciones estacionales y latitudes geográficas.

De tal modo que cuerpo, cabeza, piel y órganos internos se han adaptado y evolucionado de acuerdo a estas características. Órganos y mecanismos exclusivos con funciones específicas (branquias, laberinto, vejiga natatoria, escamas, etc) convierten a los peces en organismos muy especializados y, al mismo tiempo, muy sensibles a la acción antrópica.



Disposiciones

Disposición N°11/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Reconocer las funciones de **coordinador de área**, con el alcance definido en la Resolución 427/1991, al personal que se detalla en el ANEXO I de la presente disposición, desde el 1 de enero de 2007.

Artículo 2: Reconocer las funciones de **jefe de departamento** y **jefe de división**, con el alcance definido en la Resolución 427/1991, al personal que se detalla en el ANEXO II de la presente disposición,

Anexo I

Área de estudio Ecología y Medio Ambiente:
Doctor Pablo Penchaszadeh

Área de estudio Zoología:
Doctor José Luis López Gappa

Área de estudio Botánica:
Doctora Mirta Arriaga

Área de estudio Geología y Paleontología:
Doctora Viviana Barreda

Anexo II

Departamento de Extensión Cultural y Educativa
Profesor Gustavo Carrizo

División Biblioteca Central:
Bibliotecaria Marta Del Priore

División Museología:
Profesor Gustavo Carrizo

División Educativa:
Licenciada Olga Vaccaro

Departamento Despacho y Administración:
Técnica Administrativa Gladys Díaz

División Personal:
Señor Ricardo Gutiérrez

División Difusión y Relaciones Públicas:
Licenciada Marina Drioli

División Despacho Patrimonio y Haberes:
Señor Oscar Gayol

División Tesorería y Compras:
Señora Mónica Pepe

Disposición N°: 12/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Instituir el Premio a la Producción Científica de **becarios**, a otorgarse a becarios con lugar de trabajo en el Museo e Instituto, que realicen investigaciones científicas relevantes, con el mismo espíritu del “Premio Bernardino Rivadavia del Museo Argentino de Ciencias Naturales” (instituido por decreto PEN del 28/12/1933).

Artículo 2: Establecer que el premio se otorgará de acuerdo a las normas del ANEXO 1, que forma parte integrante de la presente disposición.

Artículo 3: El llamado para el premio por el bienio 2006-2007 se hará por una disposición ad-hoc, que designará al **jurado** y fijará las fechas de su actuación.

Anexo 1

Premio a becarios del MACN

- 1) El **premio a becarios del MACN** se otorgará anualmente por concurso, considerando los dos años anteriores al de la convocatoria.
- 2) Podrán presentarse todos los becarios de CONICET o ANCP CyT con lugar de trabajo en el Museo e Instituto y con **director** o **co-director** en el Museo e Instituto, con el aval del mismo, y que al momento del llamado acrediten más de un año como becario, pudiendo sumar a estos efectos los períodos de becas anteriores. Para becarios de otras instituciones, el **consejo directivo** resolverá en cada caso. No podrán presentarse los que hayan obtenido el premio en las dos ediciones inmediatamente anteriores.
- 3) Para cada convocatoria se designará un **jurado externo**, constituido por reconocidos investigadores en los campos que el Museo desarrolla. Dicho jurado decidirá por mayoría simple de sus miembros, con dictamen fundado, de manera inapelable.
- 4) El **jurado** tendrá en cuenta los siguientes criterios:
 - A) Producción científica publicada, en prensa o aceptada. (Evaluación 50 %).
 - B) Presentación de trabajos en congresos (oral o poster). (Evaluación 10 %)
 - C) Título de doctor, o créditos en la carrera de **doctorado**. (Evaluación 10 %)
 - D) Trabajo de campo y contribución de materiales coleccionados a las **colecciones nacionales** alojadas en el Museo e Instituto. (Evaluación 10 %)
 - E) Tareas curatoriales comprobadas en las **colecciones nacionales**. (Evaluación 10 %)
 - F) Colaboración en el mantenimiento o ejecución de exposiciones permanentes, temporarias o itinerantes del Museo e Instituto. (Evaluación 10 %)
- 5) Una vez anunciado el **concurso**, cada becario que desee concursar presentará una enumeración de las tareas



realizadas en relación a los criterios enunciados en el ítem anterior, exclusivamente de los dos años en concurso, acompañada de certificados, comprobantes o manuscritos que acrediten la actividad. Presentará además una separata o manuscrito de cada uno de los trabajos publicados, en prensa o aceptados, exclusivamente de los dos años en concurso, con una explicación de cual fue su participación personal en cada uno de ellos. Sólo se tendrán en cuenta los artículos en los que el Museo e Instituto figure como dirección y lugar de trabajo del becario.

6) El jurado seleccionará al candidato de mayores antecedentes y a los dos que le siguen, (o podrá declararlo desierto). El primero recibirá el **premio** y los otros dos una **mención especial**. El **premio** consistirá en los fondos necesarios para equipamiento de uso exclusivo del becario, hasta un máximo de \$ 2.500.-y un diploma que lo acredite. Las **menciones especiales** consistirán en los fondos necesarios para equipamiento hasta un máximo de \$ 500.- cada uno, y el diploma que así lo acredita. El gasto deberá efectuarse dentro del año de la sustanciación del concurso.

7) Los premiados expondrán sobre sus trabajos realizados y en marcha durante la **reunión anual de comunicaciones** del Museo e Instituto, en diciembre de cada año.

8) El primer concurso corresponderá a la producción del bienio 2006-2007y el llamado se efectuará durante 2008. Todos los años se efectuará un llamado para los dos años anteriores.

Disposición N°13/2008

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Modificar el reglamento de uso del Laboratorio de Química y Biología, que quedará como se expresa en el Anexo 1, que forma parte de la presente disposición.

ANEXO 1.

Reglamento del laboratorio de Química y Biología del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”

1. El Laboratorio de Química y Biología del MACN será de uso habitual para los integrantes de los siguientes grupos de investigación dirigidos respectivamente por ingeniero Rodolfo Mendoza, ingeniera Marta Collantes y doctora Laura de Cabo.

2. Cada uno de los tres grupos de investigación detallados en el punto 1 poseerán una llave de acceso, quedando otra en poder de la **Intendencia** en sobre cerrado, la cual será utilizada en caso de emergencia

3. Se dejará otra llave de acceso al laboratorio en la **oficina de seguridad** de la entrada de Ángel Gallardo 470 para que pueda usarla aquella persona que la necesite fuera del horario habitual (es decir fuera del horario en que

se encuentren alguno de los tres grupos de investigación detallados en el punto 1) . Esa llave podrá ser retirada de la oficina de seguridad y será devuelta a la misma al final del día. Dicho movimiento se registrará en el cuaderno de llaves.

4. El resto de los grupos de investigación del MACN podrán hacer uso del instrumental e infraestructura que se detalla a continuación:

- Estufa de secado de material.
- Mufla.
- Espectrofotómetro (las cubetas NO serán provistas por el laboratorio)
- Balanza analítica
- Campana de extracción de gases.

5. Los investigadores que requieran el uso del instrumental y/o equipamiento detallado en el punto anterior deberán informarlo a la **coordinadora** con por lo menos tres días de anticipación, de forma de organizar y optimizar el uso del laboratorio.

6. Cada equipo detallado en el punto 3 tendrá una persona responsable a designar por la **coordinadora** del laboratorio que se encargará de instruir al investigador peticionante acerca del uso del mismo, de monitorear su uso y del mantenimiento del equipo.

7. En caso de rotura o daño de alguno de los equipos detallados en el punto 3, que resultaren, a juicio de la **coordinadora**, de la impericia del operador, los gastos que se produzcan por la reparación del mismo, correrán por cuenta del investigador responsable del daño.

8. Se habilitará un cuaderno de bitácora en el que se informará sobre la actividad desarrollada, el equipo utilizado, si se dejara un equipo en funcionamiento y cualquier otra observación que se considere importante.

9. Normas de Seguridad e Higiene: Ver Anexo 2

Disposición N°: 14/2008.

El director de este Museo e Instituto

Dispone:

Artículo 1: Encomendar al doctor Pablo Penchaszadeh las funciones de **jefe** del área de Ecología.



Memorandum

16-V-2008

De: Director del MACN e INICN

A: Todo el personal SINAPA

Asunto: Acreditación de puntaje al personal SINAPA.

El CONICET ha solicitado información sobre actividades de capacitación que puede haber realizado el personal SINAPA de este Museo e Instituto, con la intención de considerar la posibilidad de otorgar créditos a los agentes, que permitan su promoción.

En tal sentido se solicita a cada agente SINAPA de la Institución preparar un listado de actividades realizadas desde 2002 a la fecha y que, junto con copias de los comprobantes respectivos, se entregarán en un sobre al **jefe de personal**, señor Ricardo Gutiérrez, en un plazo de hasta el día 30 de mayo de 2008. Las actividades que pueden ser tomadas en cuenta para la acreditación de puntaje son:

- 1) Cursos tomados
- 2) Asistencia a congresos
- 3) Presentación de trabajos
- 4) Trabajos publicados
- 5) Notas de difusión, artículos periodísticos, etc.
- 6) Actividades docentes (cursos o clases dictadas), actividades de docentes guías del museo, etc.

En el caso particular de las actividades de docentes guías, tiene que estar la información de quién, cuando, cómo, dónde y para quiénes se realizó la tarea, incluyendo un programa.

Sólo deben incluirse aquellas actividades que pueden comprobarse con certificados, fotocopias de libretas universitarias, secundarias, separatas, libros de resúmenes, certificados de asistencia, etc. Si no se puede justificar no debe ser incluido.

Memorandum

23-V-2008

De: Director del MACN e INICN

A: Todo el personal

Asunto: Exámen médico periódico.

En cumplimiento de la leyes N° 19.587 y N° 24.557, y por solicitud de la aseguradora de riesgo de trabajo "La Caja S. A.", los agentes pertenecientes al MACN, deberán realizarse exámenes médicos periódicos, según una tabla de riesgos que oportunamente preparó dicha

ART.

Cabe mencionar que dichos exámenes son obligatorios, y que de no realizarse, el personal perderá el derecho a indemnizaciones en casos de problemas de salud de origen laboral.

Los exámenes se realizarán en el Centro Médico SUMO, Carlos Pellegrini 173, Piso 1°, Buenos Aires, entre el 26 de mayo y 7 de junio, de 07.30 a 11.00 horas, con DNI o Cédula de Identidad. El personal deberá reservar turno con el **encargado de seguridad** del Museo, señor Pablo Zapata, a través del correo electrónico pablozapata@macn.gov.ar.

Deberá concurrir con ayuno de 8 horas para los exámenes de sangre y retención de 3 horas para los exámenes de orina.

Anexo I

Acuña Aurora A.	Arias Karina A.
Barbetti Ricardo L.	Barreda Viviana
Bellosi Eduardo	Bentos Cristina A.
Bolzan Eduardo	Capozzo Humberto L.
Cardozo Monica	Carrillo Ramon
Carrizo Gustavo R.	Castello Hugo P.
Castillo Elva C.	Castro Analia
Chavez Ramon	Compagnucci Luis A.
Corbella Hugo	Crispo Juan A.
Daneri Gustavo A.	De Cabo Laura I.
Espantoso Maria E.	Godoy Graciela
Gomez Cadret, Roberto	Goncalves C. Matilde
Gonzalez Amalia	Gonzalez Mirta
Gonzalez Viridiana	Gutierrez Pedro
Herman Miguel A.	Hernandez Carlos
Junin Marcela	Kramarz Alejandro
Laime Sixto	Lambrechts Julio
Laza Jose Herminio	Leanza Hector
Licciardi Aldo M.	Lombardi Celia
Lopez Gappa Juan J.	Lopez Guillermo R.
Maldonado Maria	Martinez Arturo J.
Melendi Daniel	Mendoza Rodolfo
Mirol Patricia Monica	Montiel Ricardo A.
Mostajo Elena L.	Muniain Claudia
Nabel Paulina	Nistico Pascual
Nogueira Jose L.	Novas Fernando
Palomo Maria G.	Pastorino Roberto G.
Penchaszadeh Pablo	Peña Andres
Perez Carlos A.	Piacentino Gabriela L.
Puig Alba	Regueiro Erminda
Rivero Juan	Rivolta Maria J.
Roig Alsina Arturo	Romero Edgardo
Sanchez A.Carlos	Scafati Laura H.
Scioscia Cristina L.	Spikermann Juan



Spinelli Celia
Straneck Roberto J.
Varela Esperanza A.

Spinelli Fernando
Vaccaro Olga B.

Memorandum

9-VI-2008

De: Director del MACN e INICN
A: Todo el personal

Asunto: Convocatoria para la celebración del bicentenario del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”

El Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” es la institución científica más antigua del país, ha dado origen a varias otras instituciones afines, ha participado en los momentos más importantes de la vida del país y ha publicado ininterrumpidamente la revista científica más antigua del país. Estas y otras circunstancias de relevancia histórica, hacen que la celebración de su bicentenario merezca una atención especial.

Numerosos miembros del personal se han acercado en los últimos meses a la dirección con ideas y sugerencias para una adecuada celebración. El consejo directivo ha tratado el tema en varias ocasiones, acordando varias vías de acción.

Sin embargo, una celebración como ésta ofrece una potencialidad que sólo pueda abarcarse mediante un llamado muy amplio para la participación de todos los que contribuyen diariamente a la permanencia de los fines fundacionales del Museo, y al aumento de su prestigio.

Por ello la dirección quiere efectuar en esta fecha, próxima a la celebración del 196° aniversario del Museo, una muy amplia convocatoria a todo el personal que quiera participar de este acontecimiento, a presentar sus ideas, propuestas y posibilidades de cooperación. Toda contribución es bienvenida y todo esfuerzo es necesario. Seguramente las actividades a cumplir deberán coordinarse y canalizarse por una o más comisiones, y es de desear que muchos miembros del personal participen de las mismas.

La dirección sugiere que quienes deseen hacer llegar sus inquietudes, lo hagan directamente al director, por correo electrónico (director@macn.gov.ar), por nota, o personalmente, o también dirigiéndose a la licenciada Marina Drioli del área de Museología, como una manera de encauzar las iniciativas.

Memorandum

9-VI-2008

De: Director del MACN e INICN
A: Todo el personal

Asunto: Nuevo edificio anexo al MACN.

La dirección del Museo e Instituto considera conveniente difundir por esta vía algunas informaciones sobre la marcha del proyecto de nuevo edificio anexo al MACN, respondiendo a una sugerencia de algunos empleados de la institución.

Esta información se viene brindando desde el inicio del proyecto a través de reuniones de investigadores y personal de apoyo por áreas, de una presentación en el salón audiovisual, y en especial en muchas reuniones de jefes de área y del consejo directivo, a veces realizadas conjuntamente.

Un primer bosquejo del proyecto, preparado por el arquitecto Carlos Fabricante, fue aprobado por el CONICET, asegurando la financiación. El proyecto está incluido en el Plan Nacional de Mejoramiento de Instituciones Científicas, que ha tenido amplia difusión periodística. Una de esas publicaciones se encuentra aún en la cartelera del Museo. Comenzó luego la elaboración de planos más detallados, en consulta con los investigadores del Museo, y a cargo de un estudio de arquitectura, desde fines de 2007 y hasta marzo del 2008. Para facilitar la labor de los profesionales, se creó una oficina de **proyectos y seguridad**, a cargo del arquitecto Fabricante. Este modelo comprende una definición genérica de los espacios a ocupar con distintos fines, y en especial su expresión volumétrica externa, que debe ser aprobada por los organismos reguladores de Urbanización y Patrimonio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En una primera etapa se aprobó sin objeciones, y se halla ahora pendiente una versión final.

Cuando esa aprobación sea definitiva, se comenzarán a dibujar los planos detallados, que deberán ser también aprobados por el Gobierno de la Ciudad. En esta etapa se dará especial relevancia a las divisiones interiores, circulación, medidas de seguridad e higiene en el trabajo, características de los materiales de construcción, etc. Pasarán entonces al Ministerio de Obras Públicas, que conjuntamente con el de Economía estarán a cargo del proceso licitatorio para la construcción del edificio. Mientras tanto se han avanzado estudios de suelos, planimetría, estructuras, etc. Queda mucho trabajo de detalle por realizar, para lo cual se consultará oportunamente a los interesados, como las características de laboratorios especiales (de química, de palinología), algunos diseños de biblioteca, etc.



El edificio proyectado se instalaría en la manzana ubicada al NE del actual edificio, con orientación N-S. Consta de un auditorio con capacidad para unas 400 personas, en parte debajo del nivel del piso; de un subsuelo con estacionamiento, salas de máquina, y algunos laboratorios. La planta baja incluye un comedor y bar, en parte sobre jardines, con acceso para el personal del Museo, el público del Museo, y tal vez del público general. Habrá cuatro pisos elevados, uno exclusivo para biblioteca, con un entrepiso. En otros dos pisos habrá laboratorios de investigación, incluyendo uno para visitantes y un área para reuniones o refrigerios del personal. Otro de los pisos estará reservado para colecciones, probablemente sin aberturas al exterior y con detalles especiales de construcción. Habrá una conexión directa con el edificio existente.

El progreso de estos proyectos requiere una atención permanente y la necesidad de tomar decisiones todos los días. Estas decisiones son discutidas con los involucrados, y especialmente en el consejo directivo. Prácticamente en todas las reuniones del consejo directivo de 2008 se trató algún tema vinculado a estos proyectos. La dirección del Museo e Instituto exhorta al personal a involucrarse en los mismos, dirigiéndose a su representante en el consejo directivo, que puede informarle de las novedades tratadas recientemente, o puede plantear las consultas que el personal desee realizar.

Este mes cumplen años

Guillermo López: 17 de junio
Juan De Anchorena: 13 de junio
Julia Desojo: 22 de junio
Patricia Mirol: 16 de junio
Luis Palazzesi: 5 de junio
Guido Pastorino: 29 de junio
Pablo Penchaszadeh: 2 de junio
Hugo A. Peña: 8 de junio
Juan Rivero: 9 de junio
Daniel Rodríguez: 2 de junio
Jorge Zappalorto: 25 de junio

A todos ellos les deseamos un muy **¡Feliz cumpleaños!**

Fe de erratas:

Sergio Miquel: 19 de abril en cambio de 19 de mayo.
Mónica Pepe: 18 de mayo en cambio de 31 de mayo.
Fernanda Negri: 31 de mayo en cambio de 18 de mayo.

Nota: Las personas que **no desean ser mencionadas** les pedimos que nos lo comuniquen a nuestra redacción.

Los datos nos fueron suministrados por el señor jefe de personal Ricardo Gutiérrez a quien agradecemos.

Efemérides



2 de mayo de 1892: Fallece Germán Burmeister.

3 de mayo: Día Mundial de la Libertad de Prensa. Es una oportunidad para celebrar los principios fundamentales de la libertad de prensa; para evaluar la libertad de prensa, para defender los medios de comunicación de los atentados contra la independencia y rendir homenaje a los periodistas que han perdido sus vidas en el cumplimiento de su deber.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Mundial de la Libertad de Prensa en 1993, a raíz de una recomendación aprobada en el vigésimo sexto período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO en 1991.

4 de mayo de 1931: Muere el botánico tucumano Miguel Lillo, investigador de fama internacional.

5 de mayo: Día del celíaco

6 de mayo de 1854: El Museo es instalado en el edificio de la Universidad de Buenos Aires, situado en la calle Perú en la llamada Manzana de las Luces.

6 de mayo de 1859: Fallecimiento de Alexander von Humboldt.

7 de mayo : Día de la Minería.

8 de mayo: Día de la Cruz Roja Internacional.

9 de mayo: Día internacional de las aves migratorias.

10 de mayo de 1858: Murió en Santa Ana, Argentina, Aimé Jacques Alexandre Goujoud Bonpland.

13 de mayo de 1934: Fallecimiento de Ángel Gallardo

17 de mayo de 2001: Por resolución del CONICET la Estación Biológica de Corrientes (EBCO) pasa a depender del Museo.

18 de mayo: Día internacional de los museos.

20 de mayo: Nacimiento de Bernardino Rivadavia.



21 de mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

Como seguimiento a la aprobación de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en noviembre de 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 57/249 recibió con agrado la Declaración y las líneas generales del Plan de Acción para su implementación, y proclamó el 21 de mayo como el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.

22 de mayo: Día internacional de la Diversidad Biológica.

23 de mayo de 1707: Nacimiento de Carl von Linné en la ciudad de Stenbrohult (Suecia).

28 de mayo: Día Internacional por la salud de la Mujer. Su principal propósito es disminuir la morbilidad y mortalidad materna.

30 de mayo: Día nacional de la donación de Órganos.

31 de mayo: Día mundial sin tabaco.

31 de mayo de 1882: Nacimiento de Francisco Pascasio Moreno.

31 de mayo de 1950: Se dispuso la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

31 de mayo de 1972: Renuncia por razones de salud, al cargo de director del Museo, el doctor Max Birabén.

Citas

No sólo las acciones de otros, también las nuestras las comprendemos a veces únicamente al cabo de muchos años.

Arthur Shopenhauer

Los años arrugan la piel, pero renunciar al entusiasmo arruga el alma.

Albert Schweitzer.

No todo está perdido si tenemos el coraje de proclamar que no todo está perdido.

Julio Cortázar

Lo importante en la vida es descubrir la propia vocación y una vez descubierta consagrarnos a ella con todas nuestras fuerzas.

Madre Teresa de Calcuta

La buena educación es el germen de muchas virtudes.

San Juan Bosco

Empezar bien es tener la mitad bien hecha.

Aristóteles

Agenda

Actividades en el MACN

27 de junio de 2008

Celebración del 196 Aniversario del MACN y se entregará el premio a la producción científica. Horario a confirmar.

3 al 8 de julio: en la Sala La Naturaleza en el Arte, exposición fotográfica de Sergio Miquel: Tradición y modernidad en China

Ciclo de difusión científica en el MACN

21 de agosto

18 de septiembre

16 de octubre

20 de noviembre

Auspiciado por la Academia Nacional de Ciencias, Asociación Ciencia Hoy, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y CONICET.

Se llevará a cabo los terceros jueves de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

V Festival Iberoamericano de Cortos "Imágenes jóvenes en la diversidad cultural"

15 al 22 de octubre de 2008.

El MACN será sede del festival los días 16, 17 y 20 de octubre.

Organización: directora general de la Fundación Kine Cultural y Educativa, Alina Frapiccini.

Contacto Fundación Kine, Cultural y Educativa
Ingeniero G. Marconi 933. Olivos. B1636GH933
Teléfono: 5411-4799/7978

Mail: fundacion-kine@fibertel.com.ar

Fondo iBOL Argentina

Llamado a presentación de proyectos

Durante el mes de Junio de 2008 se podrán realizar



presentaciones para aplicar al Fondo iBOL Argentina.

Con motivo de la participación Argentina en el iBOL (International Barcode of Life), el CONICET ha creado un fondo denominado Fondo iBOL Argentina, para promover la realización de colecciones que permitan la obtención de los códigos de barras genéticos de los organismos.

Por este motivo se invita a los investigadores titulares de proyectos PIP y/o PICT a presentar propuestas destinadas a la utilización de dicho fondo. Contará con aportes del CONICET y distintas instituciones extranjeras y nacionales (entre ellas la Fundación Williams) y se destinará a suplementar el financiamiento de proyectos con el fin específico de preservar especímenes aptos para estos estudios, incluyendo los gastos curatoriales asociados.

Las presentaciones deberán realizarse siguiendo los lineamientos del documento "Bases para la asignación del Fondo iBOL Argentina a proyectos de investigación" y deberán ser enviadas por correo electrónico al doctor Pablo Tubaro con copia al doctor Juan Martín Díaz de Astarloa.. No se financiará más de una presentación por titular de subsidio.

Las presentaciones serán evaluadas durante el mes de julio por un comité integrado por especialistas del CONICET, la Administración de Parques Nacionales y la Dirección Nacional de Fauna, entre otros.

Durante el mes de julio se darán a conocer los resultados de esta convocatoria a través de la página web del MACN, junto con las instrucciones específicas para el cobro, y rendición de los fondos asignados. El plazo máximo de ejecución del proyecto será de 12 meses a partir de la asignación de los fondos, incluyendo el depósito de los materiales colectados en la colección permanente.

La constitución inicial del Fondo iBOL Argentina permitirá financiar un número limitado de propuestas. Para consultas acerca de la presentación, dirigirse por correo electrónico al doctor Pablo Luis Tubaro: ptubaro@macn.gov.ar

2° Edición Nacional del premio L'ORÉAL UNESCO por la mujer en la ciencia

En 1998, UNESCO y L'Oréal se asociaron para crear "For Woman in Science", con el fin de llevar adelante proyectos que beneficien el espacio de la mujer en lo que respecta a su trabajo científico. Desde su inicio, el programa ya ha reconocido a 362 mujeres científicas de 76 países.

Respaldado por el CONICET se lanza la 2° Edición Nacional del Premio L'Oréal UNESCO "Por la Mujer

en la Ciencia" que busca reconocer y apoyar la tarea de la científica local más destacada en el ámbito de las Ciencias Exactas y Naturales.

La investigadora elegida recibirá un premio de 20 mil dólares, como un reconocimiento a su tarea y para que pueda seguir desarrollando su proyecto dentro del país.

Además habrá dos menciones a trabajos destacados a los que se hará acreedores de 2 mil dólares cada uno.

La convocatoria estará abierta desde el 15 de Mayo al 30 de Junio de 2008, para investigadoras hasta 45 años, que lleven a cabo sus trabajos en nuestro país en las áreas de Matemática, Química, Física, Astronomía, Computación, Ciencias de la Tierra, del agua y la atmósfera.

Premio doctor Roberto Bóo

El CERZOS ha instituido este premio en homenaje y reconocimiento a la trayectoria científica del profesor doctor Roberto Bóo, destacado ingeniero agrónomo argentino, investigador del CERZOS (CONICET-UNS) y profesor del departamento de Agronomía (UNS), con el propósito de alentar a jóvenes investigadores.

El premio Roberto Bóo se otorgará cada 2 años a un/a joven docente y/o investigador/a que haya realizado una destacable labor científica en las áreas temáticas que desarrolla el CERZOS.

Secretaría CERZOS
CCT Bahía Blanca
email: scerzos@criba.edu.ar

IV Congreso Iberoamericano de ambiente y calidad de vida y 5° congreso de ambiente y calidad de vida. Catamarca. 2008. Argentina.

Días 24, 25 y 26 de Septiembre de 2008

Destinado a:

Docentes, investigadores, jóvenes investigadores, estudiantes, profesionales relacionados con la temática ambiental, producción y salud.

Especialistas de organismos públicos y/o privados.

Funcionarios e instituciones gubernamentales.

Actividades:

Comunicaciones orales. Posters. Conferencias. Seminarios. Mesas redondas. Simposios

Informes: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. UNCa.



Av. Belgrano 300. CP 4700 - San Fernando del Valle de Catamarca.- Telefax: 03833 - 435094 Tel.: 03833 - 439435 /420900

e-mail : Línea Científica: ciacvilcientifica@c.exactas.unca.edu.ar

Opcional:

Línea Científica: ciacvilcientifica@yahoo.com.ar

Página Web: www.exactas.unca.edu.ar

Reunión Argentina de Cladística y Biogeografía

Del 28 al 31 de octubre de 2008 se estará realizando 27a reunión de la Willi Hennig Society (o “Hennig meeting”) en Tucumán, Argentina.

Se hará juntamente con la 8a Reunión Argentina de Cladística y Biogeografía. Para más información por favor dirigirse al sitio web de la página, www.hennig27.com.ar.

Las reuniones Hennig y las locales proveen de un espacio de discusión e intercambio entre investigadores que trabajan en sistemática, filogenia, biogeografía, y biodiversidad en general. La atmósfera de las reuniones es informal, con énfasis en la discusión y presentación de ideas nuevas.

De esta reunión participará gente de la talla de James S. Farris, James M. Carpenter, Ward C. Wheeler, Kevin C. Nixon, y muchos otros.

Todos aquellos interesados en participar, serán muy bienvenidos en Tucumán. Si tienen consultas o inquietudes, no duden en escribirnos, a hennig27@gmail.com

Museando en la web

www.virtual.unq.edu.ar

El Programa Universidad Virtual de Quilmes es la propuesta educativa en Internet de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Se trata de una iniciativa de educación no presencial que utiliza la plataforma tecnológica Campus NUEVO 1.0 como medio y ambiente para la realización de sus propuestas de formación de grado y posgrado. La primer aula virtual se abrió en marzo de 1999, siendo la UNQ la universidad argentina pionera en llevar adelante este tipo de proyectos.

www.aulaclick.es

La primera web en español sobre cursos de informática gratuitos.

www.mundoescuela.net

Para una educación sin fronteras

Mundoescuela.net es una biblioteca multimedia de contenidos educativos destinados a mostrar la diversidad cultural y natural de nuestro mundo, y al tiempo educar y sensibilizar a jóvenes y mayores sobre los principales problemas de las zonas visitadas.

El principal objetivo es acercar las realidades de personas de distintos países del mundo a través de sus costumbres, sus escenas cotidianas, anécdotas, religión y entorno natural para intentar educar a los niños, y a los no tan niños, en el respeto y la tolerancia hacia el resto de culturas y seres que forman nuestro mundo.

Si desea publicar cursos, seminarios, conferencias o tiene algo para ofrecer, acérquenos los datos a la División de Extensión

Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”

Angel Gallardo 490 (C1405DJR) Buenos Aires - ARGENTINA

Tel./FAX: 4982-5243 ó 4982-4494 - Director: Dr. Edgardo J. Romero

e-mail: info@macn.gov.ar - **Página Web:** www.macn.gov.ar

Editor: Marina Drioli (mdrioli@macn.gov.ar)

Diagramación: Elías D. Villalba.

Colaboración: Graciela Godoy,